

**OBJETO.** Celebrar la XIII Sesión Extraordinaria, a que fueron previamente convocados en los términos del Artículo 7 del Decreto que crea al Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE). La presente sesión se desarrolló bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación y declaración del Quórum Legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Informe al Consejo Directivo de:
  - 1) Nombramiento del C. Lic. Cipriano Palafox Olivarría, como Director General del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, otorgado por el C. Gobernador del Estado, Lic. Guillermo Padres Elías.
  - 2) Revocación de todos los Poderes a quien corresponda con anterioridad a la administración del C. Lic. Cipriano Palafox Olivarría.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos:
  - 1) Autorización para el otorgamiento de Poder General para Administración y Para Pleitos y Cobranzas al C. Lic. Cipriano Palafox Olivarría.
  - 2) Plantilla de Personal al 03 de Febrero del 2011.
  - 3) Informe de la Entrega –Recepción del cambio de administración.
- VI. Resumen de acuerdos aprobados.
- VII. Clausura.

En atención al **PUNTO NO. I**, del Orden del Día, el **C. LIC. FRANCISCO CHAVEZ FLORES**, pasó lista de asistencia y cedió el turno para la verificación del Quórum Legal.....

Para abordar el **PUNTO II**, se solicita al **C. ING. ALBERTO TORRES SOTO**, que en su carácter de Comisario Público Ciudadano, que verifique y declare la existencia del Quórum Legal; una vez comprobado que se encuentran representados cuatro de los cinco miembros consejeros, en los términos del artículo 7, del Decreto de Creación de ISIE, se constata que se cumple con el requisito legal de contar con la mitad mas uno de los miembros, por lo que se declara la existencia de Quórum para la presente sesión, y válidos los acuerdos que en la misma se tomen. ....

Acto seguido en mérito a lo anterior, **C. LIC. FRANCISCO CHAVEZ FLORES** con la representación ya expresada, declara legalmente instalada la XIII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, siendo las 11:10 horas del día 03 de Febrero del 2011.....

**ACTA DE LA XIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 03 de Febrero del 2011, en la sala de licitaciones del **INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** sito en Boulevard Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic de esta Ciudad, se reunieron en los integrante del **CONSEJO DIRECTIVO DE ESTE INSTITUTO, LOS CUALES SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:** -----

El **C. LIC. FRANCISCO CHAVEZ FLORES**, en representación del **C. ING. JOSÉ INÉS PALAFOX NÚÑEZ**, **Presidente de este Consejo Directivo** y **Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano;**

El **C. LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA**, **Director General del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa Y SECRETARIO TÉCNICO;**

Asimismo participan en su carácter de **VOCALES:**

El **C. C.P. JOSE ALBERTO RUIBAL SANTA ANA**, en representación del **C. Mtro. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL** **Secretario de Educación y Cultura;**

El **C. C.P. SAUL LOPEZ MONTIEL**, en representación del **C. C.P. ALEJANDRO ARTURO LÓPEZ CABALLERO**, **Secretario de Hacienda;**

La **C. LIC. MARTHA CAMPA GADEA** en representación del **C. LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA**, **Secretario de Economía;**

Igualmente comparecen:

El **C. ING. ALBERTO TORRES SOTO** en su carácter de **Comisario Público Ciudadano adscrito al ISIE;**

El **C. C.P. ALBERTO CASTAÑEDA ROSAS**, **Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto.**

Continuando con el **PUNTO III** del Orden del Día el **C. LIC. FRANCISCO CHAVEZ FLORES**, solicita al **C. LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA** dar lectura para su aprobación al **ORDEN DEL DÍA** propuesto y éste se someta a consideración de los consejeros mismo que fue aprobado por unanimidad.....

Acto seguido y antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el **LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA**, solicita a los miembros del Consejo la autorización para que permanezcan en dicha reunión la C. Lic. Ana Cecilia González Hernández, como apoyo técnico, el C. Lic. Martín Abril Duarte, Director de Finanzas y Administración de ISIE, el C. Ing. Gino Roberto Saracco Morales, Director Técnico de ISIE, el C. Ing. Sergio Antonio Bustamante Durazo, Director de Obras de ISIE, misma petición que es aprobada por parte de éste Consejo.....

Para desahogar el **PUNTO IV**, El C. Secretario Técnico del Consejo **C. LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA**, en relación **inciso 1)** de este apartado informa a este Consejo que el C. Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado, en uso de sus atribuciones legales y en los términos del artículo 11 del Decreto de Creación de este Instituto, con fecha 06 de Enero del presente año tuvo a bien expedirle nombramiento que lo acredita como Director General del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa del Estado, con efectos a partir de la fecha ya mencionada. Asimismo, se hace hincapié en que el **C. LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA**, ha rendido ya la protesta de Ley en los términos previstos en el artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora. El nombramiento ha que se ha hecho referencia, se exhibió en la presentación proyectada a los asistentes e incluyéndose como **anexo número 1**, de la presente.....

Asimismo continuando con el **inciso 2)** del mismo apartado el **C. LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA**, derivado de su nueva responsabilidad como titular de ISIE y en congruencia con lo dispuesto en el artículo 11, fracción V, del Decreto de Creación del Organismo, solicita la revocación de todos los Poderes otorgados con anterioridad a la administración que hoy encabeza, mencionando que ya en su calidad de Director General se le asignará a

quien corresponda de acuerdo a la operatividad, moción aprobada por unanimidad.....

Acto seguido se procede a desahogar el **PUNTO V**, del Orden del Día, para lo cual el **C. LIC. FRANCISCO CHAVEZ FLORES**, con la representación ya acreditada, solicita al **C. LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA**, proceda a dar lectura, discusión y en su caso aprobación de los asuntos siguientes: **1)** Autorización para el otorgamiento de Poder General para Administración y Para Pleitos y Cobranzas al C. Lic. Cipriano Palafox Olivarría; punto **2)** Plantilla de Personal al 03 de Febrero del 2011, con la que actualmente se opera, misma en la que se exponen los cambios correspondientes y se adjunta como anexo 2. al respecto, el **CP. ALBERTO CASTAÑEDA ROSAS** pide la palabra para comentar sobre el asunto de los Contratos de Prestación de Servicios que en ocasiones anteriores ya se ha observado y que no se le ha dado respuesta, a lo que el **C. C.P. SAUL LOPEZ MONTIEL** comenta que ese asunto ya fue consultado con ellos por parte de ISIE y se cumple con todo lo necesario, sin embargo lo harán por escrito para que quede asentado y **3)** Informe de la entrega recepción del cambio de administración donde se informa que está en proceso. -----

Una vez finalizada la anterior exposición, con relación al primero de los puntos este Consejo Directivo, en uso de la atribución que le confiere el artículo 9, fracción VII, del Decreto que crea al Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, Acordó en forma unánime que para el correcto y legal desempeño de su cargo, se le confiera al **C. LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA**, PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley. Conforme a lo anterior, estos poderes se le confieren sin limitación alguna, en los más amplios términos de los dos primeros párrafos de los artículos 2831 y 2868 ambos de la codificación sustantiva civil local y sus correlativos de sus similares códigos de cualquier otra entidad del Territorio Mexicano. En el ejercicio del anterior mandato, el apoderado gozará, sin perjuicio de las atribuciones que le confiera el Decreto de Creación de ISIE, de todas y cada una de las facultades que de una manera enunciativa más no limitativa, se indican a continuación:

a) Administrar y representar legalmente los negocios y los bienes del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. Asimismo, en los más amplios términos de lo dispuesto por los artículos relativos y aplicables de la Ley del Servicio Civil para el estado de Sonora, para ser ejercitado ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, y supletoriamente las disposiciones, especialmente las consignadas en el artículo 11 de la Ley Federal del Trabajo para ser ejercitado ante las autoridades del Trabajo para los efectos y con las facultades necesarias para comparecer a las audiencias de conciliación, demandas y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, proponer arreglos conciliatorios, tomar decisiones, suscribir convenios, articular y absolver posiciones a nombre del Instituto, contestar demandas, promover todo tipo de incidentes y recursos, inclusive promover y desistirse del juicio de amparo, señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, nombrar y revocar apoderados todo ello en los más amplios términos de lo previsto por los artículos 786, 873, 876, 880 y demás relativos y aplicables de la legislación federal labora.

b) Representar al Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa con facultades inclusive para promover y seguir hasta su conclusión los juicios de amparo que sean necesarios, directos e indirectos, hacer valer en los mismos todo tipo de recursos y desistirse de éstos e inclusive del propio juicio; articular y absolver posiciones, transigir, comprometer en árbitros; para rehusar, hacer y recibir pagos, comparecer a remates y hacer posturas, pujas y mejoras en los mismos; solicitar adjudicaciones de bienes en remate; estipular procedimientos convencionales, pedir intervenciones, embargos precautorios o definitivos, levantamientos, embargos, arraigos, en cualquier estado del juicio; otorgar documentos públicos o privados que se requieran para el ejercicio de este mandato. De igual forma el Director General o los apoderados que éste designe, podrán comparecer conjunta o separadamente en representación del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa ante toda clase de autoridad y Tribunales, ya sean civiles, Penales, Administrativas, Fiscales y de cualquier otra naturaleza, sean éstas Federales, Locales, del Distrito Federal y de todos los Estados y Municipios de la República Mexicana, para promover, seguir o concurrir como actor o demandado o con cualquier otro carácter, toda clase de juicios por todas sus instancias hasta su conclusión y desistirse de éstos; presentar y contestar todo tipo de demandas, incidentes, recursos inclusive del de amparo, ofrecer y desahogar pruebas, interponer toda clase de recursos ordinarios y

extraordinarios y desistirse de éstos; prorrogar jurisdicciones; oponer incompetencias y consentir sentencias.

c) Formular y presentar querellas, denuncias o acusaciones y coadyuvar con el Ministerio Público en averiguaciones previas y procesos penales, pudiendo constituir al Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa como parte civil en dichos procesos y otorgar perdones cuando a su juicio el caso lo amerite.

d) Otorgar, emitir, aceptar, endosar y en general suscribir toda clase de títulos de crédito, en los términos del Artículo del artículo 9º. De la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito; previa autorización escrita del Consejo Directivo y con las limitaciones que la Ley establezca, podrá otorgar fianzas, avales, garantías prendarias, hipotecarias o de cualquier otro tipo, en asuntos del Instituto o de terceros.

e) Abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre del Instituto, con facultades, bajo su responsabilidad, para autorizar y designar personas que giren a cargo de la misma.

f) Conferir poderes generales o especiales con facultades de sustitución o sin ellas, revocarlos y otorgar poderes nuevos.

g) Delegar, en todo o en parte y en casos determinados, las facultades que anteriormente se le han conferido, a favor de uno o varios Consejeros apoderados del Instituto, en los términos del artículo 11, fracción V, del Decreto de creación del Instituto.

En lo referente a los puntos 2) y 3) de este mismo punto V del orden del día, una vez enterados de la plantilla de personal y de los cambios a la misma, que se consignan en el anexo 2, se autorizan los cambios efectuados en la estructura; y se dan por enterados del estado actual que guarda el proceso de entrega – recepción de administración de ISIE.

En el desahogo del PUNTO VI, el C. LIC. FRANCISCO CHAVEZ FLORES, con el carácter ya expresado, realizó el resumen de acuerdos aprobados y que son los siguientes:

- Se Dio a conocer y se aprobó el Orden del día.
- Se tomó nota del Nombramiento del C. Lic. Cipriano Palafox Olivarría, como Director General del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, expedido por el C. Gobernador del Estado, Lic. Guillermo Padres Elías.
- Se Revocaron los Poderes conferidos por este Consejo Directivo a la administración anterior.
- Se Autorizó el otorgamiento de Poder General para Administración y Pleitos y Cobranzas al C. Lic. Cipriano Palafox Olivarría.
- Se informó de la Plantilla de Personal con que opera ISIE al 03 de Febrero del 2011 y se Autorizó la modificación a la misma.
- Se Informo del Estado que guarda a la fecha la Entrega –Recepción del cambio de administración en ISIE.

Antes de dar por clausurada la sesión el **C. LIC. FRANCISCO CHAVEZ FLORES** comenta que reitera el apoyo de la cabeza de sector SIDUR y su Secretario el **C. ING. JOSE INÉS PALAFOX NUÑEZ** al nuevo Director General del ISIE para que en función de la visión del cumplimiento de objetivos realice los cambios y mejoras que considere necesarias en beneficio del Organismo, de éste Nuevo Sonora y de todos los Sonorenses, el **C.P. ALBERTO CASTAÑEDA ROSAS** toma la palabra nuevamente para reiterar la disposición del Órgano de Control Interno y a nombre del Secretario de la Contraloría General del Estado, para el trabajo coordinado y da la bienvenida al nuevo Director del ISIE, sin más asuntos que atender.

Antes de finalizar este apartado el **C. LIC. FRANCISCO CHAVEZ FLORES**, en representación del **C. ING. JOSÉ INÉS PALAFOX NUÑEZ**, Presidente de este Consejo y Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, señala que con fundamento en el artículo 11, fracción I, del Decreto de Creación de ISIE, y para dar cumplimiento a la formalización de los Acuerdos emitidos, se autoriza al Secretario Técnico, para que por el conducto adecuado previa designación de la Contraloría, acuda ante el Notario Público que corresponda para que solicite la protocolización de la presente Acta de Sesión Extraordinaria e igualmente para que dicho fedatario público protocolice también el Otorgamiento de Poderes que se efectúan a favor del **C. LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA**, en la forma y términos ya precisados con antelación.

Asimismo y para finalizar esta reunión, el **C. LIC. FRANCISCO CHAVEZ FLORES**, con la representación conferida informa a los presentes que siendo las 11:45 horas del día 03 de Febrero del 2011, da por clausurada la sesión y se declaran válidos los Acuerdos tomados en el seno de la misma. Los anexos relativos a la XIII Sesión Extraordinaria que respaldan

los asuntos tratados y aprobados en ésta reunión forman parte integral de ésta acta. Para constancia y formalización de todo lo tratado en la misma se levanta la presente acta que previa lectura ratifican y firman al calce quienes en ella intervinieron.....

**Presidente**



**LIC. FRANCISCO CHAVEZ FLORES**  
en representación del  
**ING. JOSÉ INÉS PALAFOX NÚÑEZ**  
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano

**Secretario Técnico**



**LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA**  
Director General del Instituto Sonorense de  
Infraestructura Educativa


**Vocales**



**C. C.P. SAUL LÓPEZ MONTIEL**  
en representación del  
**C.P. ALEJANDRO ARTURO LÓPEZ CABALLERO**  
Secretario de Hacienda



**C.P. JOSE ALBERTO RUIBAL SANTA ANA**  
en representación del  
**MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL**  
Secretario de Educación








LIC. MARTHA CAMPA GADEA  
en representación del  
LIC. MOISES GÓMEZ REYNA  
Secretario de Economía

Invitados



ING. ALBERTO TORRES SOTO  
Comisario Público Ciudadano  
Adscrito al ISIE



C.P. ALBERTO CASTAÑEDA ROSAS  
Por el Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo del ISIE



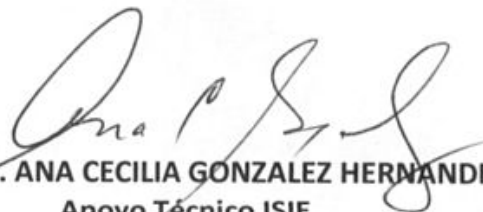
ING. GINO ROBERTO SARACCO MORALES  
Director Técnico del ISIE



LIC. MARTÍN ABRIL DUARTE  
Director de Finanzas y Administración del ISIE



ING. SERGIO A. BUSTAMANTE DURAZO  
Director de Obras ISIE



LIC. ANA CECILIA GONZALEZ HERNANDEZ  
Apoyo Técnico ISIE





GUILLERMO PADRÉS ELÍAS  
GOBERNADOR

Hermosillo, Sonora; 06 de enero de 2011

C. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRÍA  
PRESENTE.-

EL EJECUTIVO A MI CARGO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA  
FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL  
ESTADO DE SONORA Y EN EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR  
EL SIGUIENTE **NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL ESTADO** A SURTIR  
EFECTOS A PARTIR DE ESTA FECHA, PARA LO CUAL DEBERÁ  
PREVIAMENTE RENDIR LA PROTESTA CONSTITUCIONAL  
CORRESPONDIENTE.

LO ANTERIOR LO COMUNICO A USTED, PARA TODOS LOS EFECTOS  
LEGALES CONDUCTENTES.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

GUILLERMO PADRÉS ELÍAS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA



PALACIO DE GOBIERNO. GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
DR. PALIZA Y COMONFORT | TEL. +52 (662) 212-0001, 212-0051  
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.sonora.gob.mx

ANEXO I



INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE ACTUALIZADA AL 3 DE FEBRERO DEL 2011

NO	UA	NOMBRE	NOMBRE DEL PUESTO	N	CARACTER
1	DG	Cipriano Palafox Olivarría	Director General	13	Confianza
2	DG	Ana Cecilia Gonzalez Hernandez	Subdirector General Interinstitucional	11	Confianza
3	DG	Victor Hugo Peralta Peñuñuri	Coordinador de Difusion Institucional	10	Confianza
4	DG	Xibille Bustamante Ivan	Jefe del Departamento de Archivo General	9	Confianza
5	DG	Bloch Salcido Arturo	Jefe de Departamento de Calidad	9	Confianza
6	DG	Córdova Márquez Laura Elena	Asistente Administrativo	6B	Base
7	DG	Martín Omar Chavarría Higuera	Analista Técnico Auxiliar - Chofer	5I	Base
8	DG	Acedo Valdéz Mónica Yaneth	Asistente	3B	Base
9	DG	Gemma Urquijo	Asistente Administrativa	1I	Base
10	DFA	Abril Duarte Martín	Director de Finanzas y Administración	12I	Confianza
11	DFA	Marcos Martín Moreno	Subdirector General de Administración y Finanzas	11	Confianza
12	DFA	Oscar Quintana Ochoa	Subdirector General de Recursos Humanos y Apoyo Material	11	Confianza
13	DFA	Santacruz Ríos Carmen Patricia	Subdirector General de Contabilidad	11	Confianza
14	DFA	Moreno Fimbres Martha Lucía	Subdirectora de Atención a Auditorías	10	Confianza
15	DFA	Cuen Montaña María Icela	Jefe de Departamento de Contabilidad	10	Confianza
16	DFA	Castillo Romero Marco Antonio	Jefe de Departamento de Apoyo Material	9	Confianza
17	DFA	Osuna Cons Verónica	Coordinador de Costos, Contratos y Licitaciones	9	Confianza
18	DFA	Sierra Valencia Víctor Manuel	Coordinador Técnico de Contabilidad	8B	Base
19	DFA	Ventura Hernández Juan José	Coordinador Técnico de Apoyo Material	7A	Base
20	DFA	Aragón Gastelum Karina Iriri	Coordinador Técnico de Recursos Humanos	7I	Base
21	DFA	Salvador Dávila Torres	Auxiliar de Seguridad y Vigilancia	7I	Base
22	DFA	Juan Carlos Rosas Yanez	Auxiliar de Seguridad y Vigilancia	7I	Base
23	DFA	Loreto Fuentes Dulce María	Asistente Administrativo	6I	Base
24	DFA	Robles Márquez María Cristina	Asistente Administrativo	6I	Base
25	DFA	Verdugo Moroyoqui Reina Leticia	Asistente Administrativo	6I	Base
26	DFA	Ybarra Parra María	Asistente Administrativo	6I	Base
27	DFA	Vargas García Ana Isabel	Analista Técnico Auxiliar	5A	Base
28	DFA	Acuña Balderama Joel	Analista Técnico Auxiliar	5I	Base
29	DFA	Bustamante Bojorquez Cruz Fco.	Coordinador de Mantenimiento	4A	Base
30	DFA	Coronado Jusaino José Jacobo	Coordinador de Mantenimiento	4A	Base
31	DFA	González Martínez Dagoberto Antonio	Apoyo Material	H	H
32	DFA	Daniel Darío Ruiz Campoy	Asistente de Dirección	H	H
33	DFA	Espinoza Rivera José Luis Oscar	Seguridad y vigilancia	H	H
34	DT	Saracco Morales Gino Roberto	Director Técnico	12A	Confianza
35	DT	Fragoso Ibarra Gabriel	Subdirector Gral. de Vinculación	11	Confianza
36	DT	Jesús Octavio Gim Nogaes	Subdirector Gral. de Planeación	11	Confianza
37	DT	José Luis Félix Soto	Subdirector Gral. de Costos, Contratos y Licitaciones	11	Confianza
38	DT	Jaques Camacho Juan Eduardo	Subdirector de Presupuestos	10	Confianza
39	DT	León Durazo Luis Alberto	Subdirector de Licitaciones	10	Confianza
40	DT	Rivera Hernández Ernesto	Subdirector de Proyectos e Ingeniería	10	Confianza
41	DT	Verdugo Mariscal Rosario	Jefe del Departamento de Contratos	9	Confianza
42	DT	Bartolini Barba Eduardo	Coordinador de Costos, Contratos y Licitaciones	9	Confianza
43	DT	Navarro Rodríguez Jesús Manuel	Coordinador de Costos, Contratos y Licitaciones	9	Confianza
44	DT	Ruelas Tanori María Patricia	Coordinador de Costos, Contratos y Licitaciones	9	Confianza
45	DT	Valencia Velazco Hugo César	Coordinador de Costos, Contratos y Licitaciones	9	Confianza
46	DT	Romero Córdova Maritza Angelica	Coordinador de Planeación y Vinculación	9	Confianza
47	DT	Muñoz Romero Fernando	Coordinador Técnico de Presupuestos	7B	Base
48	DT	López Esquer Raquel	Coordinador Técnico de Adquisiciones	7B	Base
49	DT	Carrión Traconis Enrique Javier	Coordinador Técnico de Proyectos	7A	Base
50	DT	Sanchez Soto Esteban	Coordinador Técnico de Proyectos	7A	Base
51	DT	Urzua Vejar Julián	Coordinador Técnico de Proyectos	7A	Base
52	DT	Luján Elías Daniel	Coordinador Técnico de Archivo de Trámite	7I	Base
53	DT	Saldade Cañez Patricia	Asistente Administrativo	6I	Base
54	DT	Verdugo Flores Nidia Lizeth	Analista Técnico Auxiliar	5I	Base
55	DT	Cuen Montaña Haydee	Asistente	3B	Base

ANEXO 2

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*

56	DT	Sandoval Delgado Manuel	Supervision Tecnica de Obras	H	H
57	DT	Duarte Bracamontes Walter Damian	Subdireccion General de proyectos	H	H
58	DT	Jimenez Saldaña Carla Yuruani	Asistente del Area de proyectos	H	H
59	DT	Jimenez Yerena Fleyrida	Auxiliar Administrativo	H	H
60	DT	Marquez Bautista Dulce Maria	Coordinadora Tecnica de Proyectos	H	H
61	DT	Monge Murrieta Cecilia	Auxiliar Administrativo	H	H
62	DT	Piña Díaz Thania Gisela	Subdireccion General de Proyectos	H	H
63	DT	Soto Moreno Sandy Nallely	Coordinadora Tecnica de Proyectos	H	H
64	DT	Jose Antonio Estrada Herrera	Archivo General	H	H
65	DO	Bustamante Durazo Sergio Antonio	Director de Obras	12I	Confianza
66	DO	Contreras Beltrán Francisco Javier	Subdirector Gral. de Supervision de Obras	11	Confianza
67	DO	Jose Raul Aguirre Symonds	Subdireccion General de Obra	11	Confianza
68	DO	Becerril Calderon Victor Hugo	Supervisor de Obras	9	Confianza
69	DO	Reynoso Mejia Moises	Supervisor de Obras	9	Confianza
70	DO	Grijalva González Mario	Supervisor de Obras	9	Confianza
71	DO	Gutierrez Ayala Martin Alfredo	Supervisor de Obras	9	Confianza
72	DO	Issa Peraza Hugo Alberto	Supervisor de Obras	9	Confianza
73	DO	Mendoza Rojo Abehel	Supervisor de Obras	9	Confianza
74	DO	Morales Flores Enrique Antonio	Supervisor de Obras	9	Confianza
75	DO	Rivera Quihuis Abraham	Supervisor de Obras	9	Confianza
76	DO	Valenzuela Lapizco Luis Enrique	Supervisor de Obras	9	Confianza
77	DO	Amarillas Garcia Mara Danette	Supervisor de Obras	9	Confianza
78	DO	Ramos Corral Beatriz	Analista Técnico Auxiliar	5I	Base
79	DO	Baumea Mora Jose	Supervision de obras	H	H
80	DO	Canizares Rodriguez Jorge Alfonso	Supervision de Obras	H	H
81	DO	Fernandez Rodriguez Juan Miguel	Supervision Tecnica de Obras	H	H
82	DO	Martinez Madero Jesus Arnoldo	Supervision Tecnica de Obras	H	H
83	DO	Orduño Espinoza Jose Manuel	Supervision Tecnica de Obras	H	H
84	DO	Padilla Burrola Filiberto Jesus	Supervision Tecnica de Obras	H	H
85	DO	Ceja Tamayo Pilar Enedina	Subdireccion General de costos contratoy y licitaciones	H	H
86	DO	Anabel Gutierrez Leon	Coordinadora Tecnica de Proyectos	H	H
87	DO	Saracho Castañeros Lope	Supervision Tecnica de Obras	H	H
88	DO	Sepulveda Reyna Marco Antonio	Supervision Tecnica de Obras	H	H
89	DO	Valdez Lopez Jose Carlos	Supervision Tecnica de Obras	H	H
90	DO	Velasco Mata Aldo Javier	Supervision Tecnica de Obras	H	H
91	OC	Castañeda Rosas Alberto	Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo	12I	Confianza
92	OC	Zazueta Urbalejo Juan Francisco	Auditor Técnico Administrativo	9	Confianza
93	OC	Espinoza Garcia Francisco Javier	Asistente Administrativo	6I	Base
94	OC	López Herrera Dannel Isahi	Auxiliar Técnico	1I	Base
95	OC	Young Lopez Silvia Elena	Asistente Administrativo del OC	H	H
96	UI	Acevedo Esmerio Ismael	Jefe de Unidad de Informática	11	Confianza
97	UI	Beltran Garcia Antonio Alberto	Asistente de Programas	9	Confianza
98	UI	Espericueta Gallardo Emmanuel	Asistente de Programas	9	Confianza
99	UI	Mendivil Brown Mima Patricia	Asistente de Programas	9	Confianza
100	UI	Higuera Morales Guadalupe Gloria	Analista Técnico Auxiliar	5B	Base
101	UI	Fernando Jose Giron Celaya	Auxiliar de mantenimiento a equipos	H	H

*Handwritten signature or initials on the right margin.*

*Handwritten initials 'GJR'.*

*Handwritten initials 'GJR'.*

*Handwritten signature or initials.*

*Handwritten signature or initials.*

ANEXO 2

*Handwritten signature or initials.*